



DECRETO ALCALDICIO N° 2571
DECLARA DESIERTA LICITACION QUE INDICA.
REQUINOA, 31 de Agosto de 2.016

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2267 de fecha 01.08.2016 que autoriza iniciar proceso de licitación a través del portal Mercado Publico, para "Cierre Perimetral varios sectores Requinoa II Semestre. Aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, planos y planos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por: Srta. Carmen Paz Miranda Díaz, Secretaria de Planificación, Sr. Reynaldo del Pozo Mardones, Arquitecto, Sr. Guillermo Arias del Canto, Constructor Civil, Apoyo DOM, o quienes los subroguen.

El Memo N° 627 de fecha 30.08.2016 de Secpla, mediante el cual informa que se ha cerrado la Licitación ID 3656-105-LE16, denominada "Cierre Perimetral varios Sectores Requinoa II Semestre", en la cual se recibieron 2 ofertas. Adjunta Acta de Evaluación de Ofertas y antecedentes soporte electrónico y sugiere declarar desierta la licitación, por cuanto el presupuesto disponible no es suficiente p'0ara adjudicar ninguna oferta.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.866 de 2003, Ley de Compras.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

DECLARESE DESIERTA la Licitación a través del portal Mercado Publico, ID 3656-105-LE16, denominada "**Cierre Perimetral varios sectores Requinoa II Semestre**", en atención a que las ofertas presentadas exceden el presupuesto disponible.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/CPMD/mavs

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2)

Mercado Publico (1)

Secpla (1)

Archivo.-



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE